

Pedro Castillo obtiene mayoría de votos para Presidencia de Perú

Pedro Castillo obtuvo la mayoría de los votos en las elecciones presidenciales peruanas del pasado domingo, al sumar el 50,168 % de los sufragios cuando apenas faltan el 0,328 % de los votos por contar, una distancia que su rival Keiko Fujimori no podrá superar.

Así lo confirman los datos oficiales de la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE).

Aún falta que el Jurado Nacional Electoral (JNE) proclame al ganador de los comicios, lo que no se dará hasta que se revisen los numerosos pedidos para suprimir votos impulsados por Fujimori así como por el partido de Pedro Castillo.

Este resultado se preveía desde hace días si bien el lento recuento de las actas observadas por los personeros (interventores) en mesa así como por las autoridades de la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE) impidió alcanzar la cifra hasta este viernes.

La distancia en votos entre ambos es de 58.490 sufragios, equivalente al 0,332 % del censo, y por tanto no es posible que Fujimori recupere esa ventaja.

Los votos que faltan por computar corresponden a 284 actas que están siendo revisadas por los Jurados Electorales Especiales (JEE) regionales por diversas tachas, impugnaciones, errores materiales o falta de las firmas correspondientes, entre otros asuntos.

Anulación

Este resultado no garantiza que Castillo obtenga la victoria en los comicios, pues aún restan por analizar varios reclamos para anular votos presentados ante el JNE, la única autoridad con capacidad para nombrar al ganador de la contienda, tendrá que esperar aún a resolver centenares de pedidos para anular actas que han presentado ambas candidaturas.

Fujimori y su organización política Fuerza Popular denunciaron la existencia de aparentes irregularidades y «fraude de mesa» en

centenares de actas (unas 800) con el fin de sacarlas del recuento, mientras que Castillo hizo lo mismo con algunas decenas.

Ahora los diversos JEE que han recibido esos pedidos de impugnación, muchos de los cuales llegaron fuera de fecha, y ahora deberán analizar las denuncias una por una y decidir si aceptan sacar esos votos del cómputo oficial.

Se espera que este proceso tarde entre una y dos semanas para culminar, entre impugnaciones, análisis y recursos que se pueden plantear, antes de que el JNE nombre a un ganador de los comicios.

Con información de EFE